



**CONCURSO DE
FOTOGRAFÍA**

 **OBJETIVO 18**
**CAPTURANDO EL
FUTURO**

SEPT - OCT 2023

BASES DE PARTICIPACIÓN

Objetivo 18: Capturando el Futuro

En un mundo en constante evolución, es fundamental que la juventud canaria se involucre en los retos globales de nuestro tiempo y tome conciencia de la importancia de lograr un desarrollo sostenible. Con este propósito, hemos creado esta iniciativa para acercarles el espíritu de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y animarlos a explorar el objetivo que aún no ha sido contemplado en la actual Agenda de Desarrollo Sostenible.

¿Qué es lo que no se ve? En ocasiones, las problemáticas más urgentes pueden pasar desapercibidas en medio del bullicio de la vida cotidiana. Queremos que los jóvenes canarios miren más allá de lo evidente, que observen con atención su entorno y se conviertan en los narradores visuales de aquello que está siendo ignorado por la agenda 2030.

Este concurso invita a los participantes a capturar a través de sus cámaras o teléfonos móviles el objetivo ausente, aquella problemática que consideren crucial para el desarrollo sostenible y que no está recibiendo la atención que merece. Queremos que expresen su creatividad y su visión a través de imágenes impactantes, que se conviertan en una herramienta de concienciación para despertar el interés y la acción de la sociedad canaria.

Con "Objetivo 18: Capturando el Futuro", los participantes podrán mostrar su perspectiva única, su habilidad para identificar los desafíos y su compromiso con el desarrollo sostenible. Alentamos a los jóvenes a explorar, investigar y analizar su entorno desde una perspectiva crítica y propositiva.

Este concurso no solo se trata de la fotografía en sí, sino también del poder de la narrativa visual y su capacidad para transmitir un mensaje poderoso. Las imágenes seleccionadas recibirán una dotación económica y tendrán la oportunidad de ser exhibidas en una exposición itinerante, lo que permitirá que su mensaje llegue a un público aún más amplio.

En "Objetivo 18: Capturando el Futuro", creemos en el poder de los jóvenes canarios para marcar la diferencia. Los invitamos a unirse a este desafío, a convertirse en agentes de cambio y a contribuir con su visión única para construir un futuro sostenible. ¡Juntos, podemos hacer la diferencia y alcanzar un mundo más equitativo, resiliente y próspero para todos!

Participantes

Se podrá presentar a este concurso personas de entre 15 y 30 años (ambos inclusive) que residan en las Islas Canarias.

La presentación de la fotografía deberá ir acompañada de una copia del DNI, NIE o cualquier otro documento acreditativo que muestre fecha de nacimiento y lugar de residencia.

Temática

El concurso "Objetivo 18: Capturando el Futuro" tiene como temática principal la búsqueda y visibilización de aquel Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) que no está siendo contemplado por la actual agenda de Desarrollo Sostenible promovida por la ONU.

Actualmente, la Agenda contempla 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, que van desde la erradicación de la pobreza, hasta la promoción del trabajo digno, pasando por la igualdad de género, la sostenibilidad ambiental o la promoción de la salud.

Para la selección de la fotografía cada participante deberá consultar los objetivos contemplados y elegir alguna problemática que no esté siendo abordada de manera específica por cualquiera de estos 17 ODS.

Se permiten tanto fotografías donde se manifieste el incumplimiento del Objetivo propuesto como su cumplimiento o representación simbólica.

Fotografías

Cada participante podrá presentar hasta un máximo de 2 fotografías, siendo estas originales e inéditas y no habiéndose presentado con anterioridad en otros concursos, webs o cualquier otro medio digital o impreso.

Los participantes se responsabilizan totalmente de ser los únicos autores y de que no existan derechos a terceros, así como de toda reclamación por derechos de imagen sobre las obras presentadas al concurso.

En las fotografías no podrán exhibirse rostros de menores de edad sin consentimiento expreso de sus tutores legales. En caso de que se exhiban deberá presentarse dicho consentimiento junto con la fotografía.

Presentación

Las obras deberán enviarse por correo electrónico a la dirección objetivo18canarias@gmail.com con el asunto CONCURSO ODS18 2023.

Las fotografías deberán adjuntarse en formato JPEG o TIFF, a una resolución de 300ppp, y con un mínimo de 3.000px el lado mayor de la fotografía, siendo el nombre del archivo el mismo que de la obra.

(máximo 50 caracteres) que ejemplifique el objetivo al que se hace referencia. Recordamos que debe ser un objetivo que no aparezca contemplado en la agenda 2030 actual.

Plazo de admisión

El plazo para presentar las fotografías estará abierto hasta el 15 de octubre de 2023 a las 23:59h.

No se admitirán obras presentadas con posterioridad a esta fecha.

Premios

- 1º premio: 1000€
- 2º premio: 500€
- 3º premio: 300€

Si hay más de una fotografía presentada por un mismo autor/a, solo una de ellas podrá ser premiada. Además, la fotografía ganadora será expuesta en el transporte público de Guaguas Municipales de Las Palmas de Gran Canaria.

Las 7 fotografías más puntuadas (entre las que estarán las 3 premiadas) formarán parte de la exposición itinerante "La Agenda que queremos", que recorrerá distintos puntos de exposición de la isla de Gran Canaria durante los últimos meses de 2023.

Fallo

El fallo del jurado se producirá el 23 de octubre de 2023 y será comunicado expresamente por la organización a los premiados. Del mismo modo, la Coordinadora de ONGD de Canarias difundirá esta información en su página web y Redes Sociales.

Jurado

El jurado estará conformado por profesionales de la fotografía, encargados de evaluar la calidad técnica de las obras presentadas, y por personas provenientes del movimiento asociativo de la isla de Gran Canaria, que evaluarán la adecuación de las obras al contenido propuesto y su vocación social y medioambiental.

Derechos de autor

La Coordinadora de ONGD de Canarias compartirá el derecho de uso y reproducción de las obras premiadas con los autores de las mismas. No obstante, la Coordinadora se compromete a respetar siempre su autoría y a mencionar al autor/a en futuras reproducciones y/o publicaciones.

Aceptación de las bases

La participación en este concurso supone la plena aceptación de todas y cada una de las bases y del fallo inapelable del jurado.